

RESOLUCIÓN No. SB-DTL-2021-1445

**LUIS ANTONIO LUCERO ROMERO
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES**

CONSIDERANDO:

QUE mediante oficios Nos. 108/21 y 117/2021 de 06 y 21 de julio del 2021, la abogada María Andrea Kinchuela Grijalva, Asesora Legal de ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA solicita la calificación de la ingeniera Jacqueline del Rocío Quezada Carvajal, designada como Directora Alterna, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de marzo del 2021;

QUE el artículo 258 del Código Orgánico Monetario y Financiero, establece los impedimentos para miembros del directorio y consejos de administración y vigilancia;

QUE el capítulo I "Calificación de los miembros del directorio y representantes legales de las entidades financieras controladas por la Superintendencia de Bancos", del título VI "Del gobierno y la administración", del libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financiero público y privado", de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, dispone que la Superintendencia de Bancos calificará la idoneidad y experiencia de los directores y representantes legales;

QUE la circular No. SB-DS-2018-0007-C, de 06 de noviembre del 2018, determina los documentos habilitantes que se deben presentar para la calificación de los miembros del directorio y representantes legales de las entidades del sector financiero privado;

QUE mediante memorando No. SB-DTL-2021-1644-M, de 27 de julio del 2021, se señala que la ingeniera Jacqueline del Rocío Quezada Carvajal, designada como Directora Alterna, cumple con los requisitos determinados en la norma citada en el considerando precedente; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Bancos mediante resolución No. SB-2019-280, de 12 de marzo de 2019 y resolución No. ADM-2021-14787, de 17 de febrero del 2021,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- CALIFICAR la idoneidad de la ingeniera Jacqueline del Rocío Quezada Carvajal, portador de la cédula de ciudadanía No. 0913613923, designada como Directora



SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS

Resolución No.SB-DTL-2021-1445

Página No. 2

Alterna, en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de marzo del 2021, de
ALMACENERA DEL ECUADOR S.A. ALMESA.

COMUNÍQUESE. -Dada en la Superintendencia de Bancos, en Quito, Distrito Metropolitano,
el veintisiete de julio del dos mil veintiuno.

Mgs. Luis Antonio Lucero Romero
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES

LO CERTIFICO. - En Quito, Distrito Metropolitano, el veintisiete de julio del dos mil
veintiuno.

Dra. Silvia Jeaneth Castro Medina
SECRETARÍA GENERAL